



Quito D.M., 05 de abril de 2018 ✓

Señor Ingeniero
Carlos Iban Navarrete Bastidas
Cuidad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A. en reunión celebrada el día de hoy, eligió a usted como Presidente de la compañía por un periodo de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito. ✓

De conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social, le corresponde a Usted reemplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal.

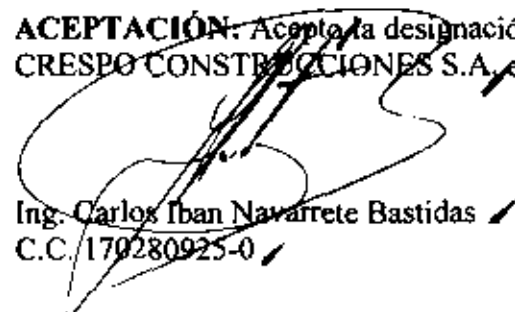
La compañía HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinte de febrero de mil novecientos setenta y seis ante el Notario Segundo del Cantón Quito inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diecinueve de marzo del mismo año. La Compañía reformó integralmente su estatuto social, mediante escritura pública celebrada el 06 de junio del 2011 ante el Notario Tercero del cantón Quito, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de enero del 2012. La Compañía reformó parcialmente su estatuto social mediante escritura pública otorgada el 03 de octubre del 2017 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de octubre del 2017. ✓

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Ab. Gabriel Solís Vinuesa
Secretario Ad-Hoc ✓

ACEPTACIÓN: Acepta la designación de PRESIDENTE de la compañía HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES S.A. en Quito a 05 de abril de 2018. ✓


Ing. Carlos Iban Navarrete Bastidas ✓
C.C. 170280925-0 ✓

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COTIZACIÓN

170280925-0

CITIZANÍA

CIUDADANO

APELLIDOS Y NOMBRES

NAVARRETE CARLOS OLIVERA

CONDOMINIO

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO

1988-10-02

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

SEXO

M

ESTADO CIVIL

CASADO

MAJRA PATRINA

SANJO FRANDO

PROTECCIÓN
SUPERIOR

PROTECCIÓN / OCUPACIÓN
PROTECTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

NAVARRETE CARLOS OLIVERA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BASTIDAS LUISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2018-08-02

FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-08-12

[Signature]

[Signature]

PROTECTOR

[Signature]

[Signature]

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HERDOIZA CRESPO
CONSTRUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de abril de dos mil dieciocho a las 09h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Abraham Lincoln No.26-16 y San Ignacio de ésta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionistas y representantes	Capital suscrito y pagado
CANEYBI CORP S.A., debidamente representada por el ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	USD 75.729.756,00
Central Project Development S.A., debidamente representada por el ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	USD 19.829.772,00
Svalbard Northway Sociedad Anónima, debidamente representada por el ingeniero Gonzalo Martínez Herdoíza	USD 4.523.511,00
TOTAL	USD 100.083.039,00

Actúa en calidad de Presidente Ad- Hoc de la junta el Ing. Cesar Torres Mesías, y en calidad de Secretario Ad-Hoc, el Ab. Gabriel Solís Vinuesa.

El Presidente Ad- Hoc solicita al Secretario Ad- Hoc, que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario de la junta certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, así como unánimemente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1) Elección del Presidente de la Compañía.

Una vez instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, la presidencia da inicio al tratamiento del orden del día:

1) Elección del Presidente de la Compañía:

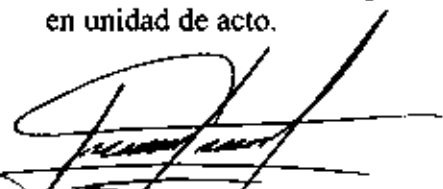
Toma la palabra el Presidente Ad-hoc, quien manifiesta la necesidad de contar con un nuevo Presidente de la Compañía y pone en consideración de los miembros de la junta al ingeniero Carlos Iban Navarrete Bastidas para que ejerza dicha función.

La Junta General de Accionistas, luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad designar al ingeniero Carlos Iban Navarrete Bastidas como Presidente de la Compañía, por el período estatutario de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil. La Junta

autoriza al Secretario Ad-Hoc para que emita suscriba, notifique y realice la inscripción de los ejemplares del nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito. /

Por no haber otro punto que tratar el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de veinte minutos para la redacción del presente Acta, misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada sin reserva ni modificación alguna.

Para constancia de lo expuesto, los concurrentes proceden a suscribir la presente Acta en unidad de acto.



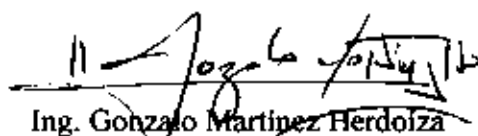
Ing. César Torres Mesías
Presidente Ad- Hoc



Ab. Gabriel Solís Vinuesa
Secretario Ad- Hoc



Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero
En representación de Central
Project Development S.A. y
Caneybi Corp S.A.



Ing. Gonzalo Martínez Herdoíza
En representación de Svalbard
Northway Sociedad Anónima